



M u n i c i p a l i d a d  
C A B O D E H O R N O S

REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA  
ALCALDÍA

SESION ORDINARIA N° 24

En el nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 24, de fecha 17 de agosto de 2020, siendo las 18:20 Hrs., y Presidida por el Señor Alcalde y Presidente del Concejo **DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN** y la presencia de los siguientes Concejales:

	PRESENTE
DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	PRESENTE
DOÑA ÁNGELA BARRÍA BARRIENTOS	PRESENTE
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	PRESENTE
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZÁLEZ	PRESENTE
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	PRESENTE
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	PRESENTE

Con la presencia del Secretario Municipal y Ministro de Fe Suplente, don Luciano Saavedra Pérez.

Están presentes además, dentro del municipio: El Director de la Dirección de Control don Claudio Oyarzo Gaez, y Doña Pamela Tapia Villarroel Jefe del Departamento de Desarrollo Comunitario.

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de Actas de Concejo.
  - Aprobar Acta de la Sesión Ordinaria N° 23, de fecha 10/08/2020.
2. Cuenta del Presidente.
3. Cuenta de Comisiones.
4. Rendición de Cometidos Sres. Concejales.
5. Acuerdos.
6. Asuntos Pendientes.
7. Asuntos Nuevos.

**Alcalde:** Secretario, por favor, haga lectura de la Correspondencia enviada al Concejo.

**Secmun:** La correspondencia enviada al concejo fue la siguiente:

1. Acta de la Sesión Ordinaria N° 23, de fecha 10/08/2020.-
2. Memorándum N° 492, de fecha 14/08/2020 de Alcaldía a Secmun, en donde adjunta Memorándum N° 19 de Personal, de fecha 10/08/2020 e Informe de los Contratos de los meses de Julio y Agosto 2020.
3. Memorándum N° 498, de fecha 14/08/2020 de Alcaldía a Secmun, en donde adjunta Memorándum N° 19 de Personal, de fecha 11/08/2020 e Informe de las licitaciones públicas, privadas y trato directo.



## 1.- APROBACION DE ACTAS DE CONCEJO

Secmun:

### MOCION DE ACUERDO N° 80

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Ordinaria N° 23, de fecha 10 de agosto de 2020.

### **APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N° 23, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2020.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barría Barrientos	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibáñez	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>			

Por 7 votos a favor se **acordó aprobar** la proposición hecha por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 80 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 24** del día lunes 17 de agosto del año 2020.

## 2.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

**Alcalde:** Buenas tardes a todos los señores concejales lamento el problema de conexión. Hay que cerrar la sesión del teams para que vuelvan a ingresar. Informarles que como trabajo municipal estamos con unas bajas de funcionarios que son producto a que empezaremos a realizar exámenes preventivos de PCR a todos los funcionarios. Esto es voluntario. Así que vamos a tener una baja circunstancial de lo que ya tenemos hoy día de funcionarios municipales. Es una programación que estamos haciendo en conjunto con el hospital comunitario y bueno en las próximas sesiones les voy a informar. Cualquiera de ustedes que quiera hacérselo para los funcionarios públicos yo sé que les va a llegar una notificación y una consulta y ahí evaluaran la solicitud. Con respecto al trabajo interno en el municipio comentarles que esta semana, y de aquí al viernes van a salir las licitaciones publicadas son 5 que está levantando el municipio de lo que ya hemos conversado anteriormente , 2 que son para la localidad de Puerto Toro, una que es el mejoramiento de la casa de los docentes en Puerto Toro, el otro es de la sala de uso múltiple de Puerto Toro, la otra la senda del Cerro La Bandera que también hemos licitado, el otro son las aceras del centro comercial y también algunos de los otros proyectos emblemáticos que tenemos.

El trabajo consecutivo que se ha realizado son las reuniones periódicas con el COE provincial que ha tenido bastante efecto.



# M u n i c i p a l i d a d C A B O D E H O R N O S

REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

ALCALDÍA

Mañana tenemos una reunión con el Gobernador provincial y las empresas contratistas como Salfa, Vilicic y Arauco para que el ingreso, si las condiciones de salud de Punta Arenas, mejor dicho, permitan el ingreso. Así que mayores coordinaciones se están realizando a través de estas reuniones con SERIVU, con el MINVU, con obras portuarias, también con el Seremi de obras públicas y la autoridad sanitaria a través del comandante del distrito y las autoridades locales. Otras informaciones se las puedo entregar durante la próxima sesión de concejo lo que sí que no quiero dejar de reiterarlo. El miércoles, por favor, les tiene que llegar la invitación. Luciano ¿Cómo es?

**Secmun:** Lo que pasa es que el miércoles tenemos tres presentaciones, una que la hace el DICORE a través del director y ministro concejero Don Jorge Beals Pott, después tenemos con el ministerio de relaciones exteriores DIMA que es la dirección del medio ambiente y asuntos oceánicos y la tercera es con respecto a DIPLANE que es la dirección de planificación estratégica. Son tres personas del ministerio del exterior que van a hacer exposición ese día, 15 minutos cada uno y van a dejar 15 minutos para preguntas, finalmente, de los concejales o de los que estén presentes en la sesión para que ellos puedan responderles. La sesión estará durando una hora quince más o menos.

**Alcalde:** ¿La hora planificada es?

**Secmun:** La hora planificada de nosotros es a las 17:30 y la de ellos es a las 16:30

**Alcalde:** ¿Y ellos mandaron una invitación?

**Secmun:** Mandaron una invitación por email lo que permitió que se programará la sesión extraordinaria. Nosotros tenemos que mandarle la citación porque la querían de carácter de sesión extraordinaria como no lo habían hecho con otras comunas también.

**Alcalde:** Luciano la conexión ¿Quién hace la invitación?

**Secmun:** Ellos nos mandaron los correos electrónicos con el email de los que participarán de la sesión. José, ya colocó el enlace en los email. Ellos ya tienen el enlace para conectarse a la plataforma de Microsoft Teams. Hoy día me solicitaron que el día miércoles a las 16:00 hrs., con José, les enviáramos de nuevo el enlace a sus correos y así no olvidar conectarse.

**Alcalde:** Ok. Como otra información a través de un comunicado en directo que tuvimos con el ministerio de vivienda y urbanismo hemos dispuesto que en la oficina de la farmacia digital como lugar de asesoría de ingreso para captación de las personas que requieran postular al subsidio de arriendo que entrega el gobierno. Lo estamos haciendo con enlace. Es una postulación en línea. Ya estamos atendiendo. El día viernes, en la tarde fue la primera vez, mañana igual en la tarde de 15:00 a 18:00. Toda esta semana la atención en la tarde para los vecinos que lo quieran hacer y acercarse para que sean orientados por los asistentes sociales del municipio para postular al subsidio de arriendo que está ofreciendo el estado. La verdad es que quiero que comparten esta información y se la transmitan a los vecinos de la comuna.



Como otra información tenemos una nueva contratación que se hizo a través de registro social de hogares que es doña Belén Nazar. Ella es trabajadora social y está, hace un par de días atrás, trabajando con nosotros. Ella está trabajando de manera remota y realizando el registro social de hogares conforme a las tramitaciones que están llegando a través del teléfono de emergencia o a través del correo electrónico al municipio.

También informarles que hicimos un convenio. No sé si se los había mencionado en las sesiones anteriores. Hicimos un convenio con el hospital comunitario en la cual hicimos entrega de la casa de la mujer, la que se encuentra en la avenida costanera y ahí el hospital está realizando todo tipo de atención ambulatorias de niños y adultos. Todo eso se está realizando en la casa de la mujer. Es un convenio que firmamos hace muy poco con el hospital comunitario. Es para liberar espacio y dejar el hospital especialmente para atenciones de emergencia y temas COVID. Es una contribución del municipio para el tema del hospital comunitario. El día viernes firmé un convenio con Fonasa porque obviamente acá no hay una prestación de Fonasa y hay mucha gente que requiere la coordinación. El hospital comunitario a través de Fonasa no pudo generar este convenio con la seremi de salud. Así que junto con la directora de Fonasa regional logramos un buen acuerdo y vamos a disponer de una funcionaria que ya está contratada para todo lo que sea coordinación con Fonasa y atenciones en beneficio de la misma comunidad y el hospital comunitario. Qué más tengo, Sr. Secretario.

**Secmun:** Señor, Alcalde, mi preocupación se está dando en la reunión del miércoles que ellos esperan que salga muy bien.

**Alcalde:** Si, un poco reiterarles a los señores concejales el compromiso de participar en esta reunión. Tuvimos una reunión el día miércoles con la seremi de salud. Participó sólo el concejal Juan Velásquez, la verdad de que estuvo bastante buena la seremi y fue de una hora entre la conversación con el concejal y quien les habla. Fue tal como lo habían solicitado ustedes. Ya se realizó esta reunión.

**Concejala Delgado:** Disculpe, es que esa reunión la habíamos dejado para las 17:30 después dijeron 16:30, entonces, igual puede haber sido por ahí la ausencia de los concejales.

**Alcalde:** Bueno no tengo idea. Eso es lo que puedo informar acerca de la cuenta del presidente si queda algo en el tintero quiero pedirle unos minutos en asuntos nuevos y ahí quizás poder explayarme de algo más de la cuenta.

### 3.- CUENTA DE COMISIONES.

**Secmun:** No se han realizado comisiones, por parte de los Concejales(as).

### 4.- RENDICION DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES.

**Secmun:** No hay rendición de cometidos por parte de los concejales(as)



**5.- ACUERDOS**

**Secmun:** No hay acuerdos.

**6.- ASUNTOS PENDIENTES**

**Secmun:** ¿Asuntos pendientes señores concejales?

**Concejal Valdebenito:** Sí, yo, en realidad tengo pendiente lo que iba a señalar al respecto de la utilización de la causal de emergencia para trato directo pero todavía me queda por revisar la jurisprudencia señalada por Don Carlos Contreras. Así que mantengo en stand by el tema hasta que termine de revisar lo señalado por él. Con respecto al tema pendiente excepto lo que había señalado la semana pasada sobre transparencia activa, en los dos ámbitos, que son contrataciones que recaen sobre inmuebles. No aparecen los contratos de arriendo que subsidia la municipalidad y los tratos superiores a 3 UTM que también está en blanco como si la municipalidad no contratara de más de 3 UTM. Eso quedó pendiente de la semana pasada.

**Alcalde:** Señor concejal, con respecto a lo último porque entiendo que ya se le dio respuesta por parte del asesor jurídico. Le pedí a control y al informático que revisaran la página de transparencia ya que habíamos tenido un par de problemas. Pero la información se encuentra y en otros años si se ha plasmado. La plataforma está en revisión constantemente.

**Concejal Valdebenito:** Entonces eso significaría que ya están publicados los tratos de más de 3 UTM.

**Alcalde:** No, como le digo la información está. Hubo un problema de actualización de la plataforma. A penas este le vamos a informar.

**Concejal Valdebenito:** Perfecto.

**Secmun:** Concejala Barria ¿asuntos pendientes?

**Concejala Barria:** No, no tengo asuntos pendientes, gracias secretario.

**Secmun:** Concejal Velásquez ¿asuntos pendientes?

**Concejal Velásquez:** No, no tengo asuntos pendientes.

**Secmun:** Concejala Guenel ¿asuntos pendientes?

**Concejala Guenel:** No tengo.

**Secmun:** Concejala Delgado ¿asuntos pendientes?

**Concejala Delgado:** No, no tengo.



**Secmun:** Concejala Speake ¿asuntos pendientes?

**Concejala Speake:** No, no tengo nada pendiente.

## 7.- ASUNTOS NUEVOS

**Secmun:** Daniel ¿asuntos nuevos?

**Concejal Valdebenito:** Sí, yo tengo una preocupación en base a un informe de seguimiento de la contraloría. Es el informe 718 del 2018. El último informe que recuerdo haber revisado es del 09 de abril del 2020 de él prepare varias observaciones que tenía y era respecto de algunas obras en la cual faltaba alguna etapa. Por ejemplo, la fecha de recepción definitiva y revisando la documentación esta semana, quiero ser bien claro en este tema. La ampliación de la sede de la cruz roja su fecha de recepción definitiva es el 30 de septiembre del año 2015, es decir, este año y en 40 días más cumple los 5 años que justamente es el plazo de la prescripción de la responsabilidad civil de parte del contratista. Entonces a lo que voy, yo, en definitiva sí es que va a haber alguna demanda en contra del contratista por la calidad de la obra en específico respecto de ese tema. Esa es mi primera observación en asuntos nuevos y la otra que me queda es la consulta ¿Qué pasa con las otras obras que aparecen en esa tabla del informe? Como, por ejemplo la construcción del centro cultural y mejoramiento de plaza Aragay que aparece en trámite la recepción definitiva pero la construcción del centro cultural no la tiene. Entonces ¿Qué ocurre en ese caso? Quiero saber qué pasa en definitiva. Yo tengo una duda al respecto de ¿Qué ocurre en esos casos? Porque no puede la municipalidad, per secula, estar sin recepción definitiva y utilizar eso eventualmente para decir que el contratista no le corre plazo hasta el momento que se tome la recepción definitiva. No sé si se entiende. Pero el principio jurídico declara que uno no puede agregar su propia negligencia en su beneficio. Entonces lo que podría pasar es que en esa obra se quiera demandar posteriormente la responsabilidad civil y el contratista discuta que ya está prescrita. Eso es básicamente mis dos observaciones ¿Qué va a pasar en estos próximos 40 días en que cualquier posibilidad de demandar al contratista por la calidad de la obra de la cruz roja? ¿Se va a extinguir? Y qué pasa con la obra que no tiene recepción definitiva que ni siquiera podemos contar el plazo de prescripción. Esas son mis dos consultas.

**Alcalde:** Secretario y control ambos volver a recordar a asesoría jurídica.

**Secmun:** Concejala Barria ¿asuntos nuevos?

**Concejala Barria:** No, no tengo asuntos nuevos.

**Secmun:** Concejal Velásquez ¿asuntos nuevos?

**Concejal Velásquez:** No, no tengo.

**Secmun:** Concejala Guenel ¿asuntos nuevos?



**Concejala Guenel:** No tengo.

**Secmun:** Concejala Delgado ¿asuntos nuevos?

**Concejala Delgado:** No tengo.

**Secmun:** Concejala Speake ¿asuntos nuevos?

**Concejala Speake:** No, no tengo asuntos nuevos.

**Secmun:** Hemos terminado asuntos nuevos, nada más que agregar a la tabla, señor alcalde.

**Concejala Barria:** Disculpe, se me olvido la consulta de un vecino que preguntaba por el tema de las becas.

**Alcalde:** Concejala tiene el nombre del vecino, me lo puede enviar por interno.

**Concejala Barria:** La consulta es la siguiente. Me pregunta si va a haber una segunda postulación de beca para el segundo semestre. Esa era más que nada la consulta.

**Alcalde:** Bueno, el tema de becas. Dejamos en claro que no, concejala, que no íbamos a realizar un nuevo llamado. La verdad es que hoy día tengo la información. Hemos tenido una baja y ausencia de la asistente social pero ya tengo listo una nueva revisión que ordene en el caso de los postulantes que habían quedado fuera. De hecho esta semana los vamos a notificar si cumplen o no cumplen a 4 de los postulantes que habían quedado fuera. Con respecto de los otros postulantes que quedaron fuera habíamos tomado la determinación, desde un principio, entregarles un aporte monetario también casi al valor de 4-5 colegiaturas mensuales de las que ellos pagan. Esa es hoy día la solución que tenemos para ellos.

Lo otro, señores concejales, informarles que en la cuenta del presidente olvide señalar que seguimos procediendo con el pago, vamos en la segunda cuota del aporte municipal de arriendo, que nos habíamos comprometidos en un principio. La entrega de ayudas sociales habituales que estamos entregando conforme a la pandemia Hoy día tuvimos el aporte de 4 estufas y cilindros de gas por parte de GASCO fue a una solicitud hecha por quien les habla. Estamos ayudando a 4 familias que requerían un poquito de abrigo. Eso es lo que tengo para informarles, señores concejales.

**Siendo las 18:46 horas se da por cerrada la sesión Ordinaria N°24 del Concejo Municipal de Cabo De Hornos.**

